

**COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA DE MÁXIMO PAZ**

MÁXIMO PAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y

EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados de la Cooperativa Agropecuaria Ltda. de Máximo Paz (Sta. Fe), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día jueves 26 de

Noviembre de 2015, a las 19 Horas, en el local social de la Cooperativa, sito en la calle Falucho 820, de Máximo Paz (Sta. Fe), para tratar él siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Designación de dos Asambleístas para recibir los votos y practicar el escrutinio.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de efectivo; Notas y Anexos; Informe del Síndico y de la Auditoria, del Ejercicio Nº 67, correspondiente al período comprendido entre el 01 de Agosto de 2014 hasta el 31 de Julio de 2015.
- 4) Destino del Excedente.
- 5) Suspensión de las obligaciones de capitalización dispuestas por resoluciones asamblearias de los años 1992/97/98.
- 6) Autorización al Consejo de Administración para realizar operaciones del art. 58 inciso i), del nuevo estatuto social, con cargo de información a la próxima Asamblea General Ordinaria.-
- 7) Informe sobre las operaciones realizadas durante este ejercicio de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de Noviembre de 2014, punto Nº 7 del orden del día.
- 8) Informe del 2do. Ejercicio Económico del "Fideicomiso Ordinario Agrícola COOPAZ 1ª, por parte de la Cooperativa como fiduciaria.
- 9) Elección de:
  - A) Tres Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Edgardo R. Alesso, Patricio G. Motto y Jorge R. Schenone, (Todos por terminación de sus mandatos).
  - B) Tres Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores: Hugo A. Guidi, Osvaldo E. Ianunzio y Sergio M. Pasqualini, (Todos por terminación de sus mandatos).
  - C) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Señores: Ariel D. Cavalli y Daniel Cavalli, respectivamente. (Todos por terminación de sus mandatos).

Máximo Paz, Octubre de 2015

EDGARDO R. ALESSO

Presidente

OSVALDO S. LINGIARDI

Secretario

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cuál fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados. (Art. 35 del Estatuto).

§ 297 277207 Nov. 11 Nov. 13

---